

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9758** *EURITMIA PRODUCCIONES ESCENOGRÁFICAS, S.L.*

Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 58/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Don Iván Rodríguez Cruz contra Euritmia Producciones Escenográficas, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Euritmia Producciones Escenográficas, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 11.481,05 euros de principal, más 700 euros y 1.100 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de marzo de 2011.- Doña Elisa Cordero Diez, Secretaria Judicial.

**ID: A110021935-1**